



EDITORIAL

El viejo discurso y el enemigo

Con creciente preocupación, observamos que en Artemisa para algunas personas está vigente la teoría geocéntrica, donde se supone a la tierra estática; detenida en un lugar del espacio, en el cual hasta el pensamiento está atrapado en una época de retórica vacía que ya nadie, en los momentos históricos que vive Cuba, osa prestar más de dos neuronas. El pueblo, no sólo quiere, necesita evolución, que algo se mueva; pues después de tantos años, las palabras y la muela, no han tenido la capacidad de resolver las necesidades básicas de nuestra gente.

Exigimos respeto para la esperanza que ha generado en la gente de pueblo el discurso de Obama. Estamos en la calle y recogemos opiniones. Sabemos cuándo las palabras brotan del medio del pecho. Sabemos cuánto se dice en libertad. Frente a la encargada de vigilancia del CDR (Comité de Defensa de la Revolución) no pueden hablar, quizás hasta patrocinen poses extrañas; pero frente a la prensa ciudadana, cada vez más próxima al corazón del hombre humilde, si se puede hablar. Y la gente se abre y cuenta sus

problemas, para vaciar su pecho de tantos años oprimido.

Es triste en un sábado sin lluvia, cuando parece salir el sol y todo relucir, escuchar en una esquina las indirectas de algunos personajes, de los acomodados del régimen, en cuanto al momento que vive la isla: "Yo no sé si algunos de estos majaderos, si el momento llegara, tendrían valor para coger un fusil y defender a su patria. Lo que ellos no acaban de comprender es que Obama lo que quiere es meternos el dedo en el ano". Por supuesto, hemos hecho la traducción de esta última palabra del dialecto vernáculo – vulgar.

Siempre el enemigo. La pregunta: ¿si no existiera el enemigo por dónde andaría el camino? Quizás, los que usurpan el poder y temen someterse a elecciones libres ya no estuvieran ahí, presto para el viejo discurso. Ese, precisamente, es el mensaje de Obama. Y cunde el pánico, porque hay temor de que el pueblo lo haya captado en su totalidad. De ahí dimana, hasta que el pueblo se acabe de enterar, el aumento de la represión de las últimas jornadas.



La imagen muestra el río de petróleo derramado por este carro cisterna en el CUPET de calle 33 esquina a 56, Artemisa. El accidente ocurrió debido que la manguera se salió del depósito. Los bomberos se hicieron presentes de inmediato en el lugar, no hubo que lamentar más que los daños económicos. El incidente ocurrió el día 14 de Abril.

Sociales

La frustración de una despedida

La prostitución, una vía fácil.

CONVOCATORIA

»02

Sociales

Apagón en terminal de ómnibus

El Boom de la cocina Cubana

CONOCE TUS DERECHOS

»03

Anúnciate Gratis ¡Ahora!

Anuncios promociones y mucho más puedes encontrarlo aquí

»10

NOTICIAS



La prostitución, una vía fácil.

Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadana

Artemisa (ICLEP). Jóvenes 27 esq. 50, es una se prostituyen buscando dependencia del estado mejor y fácil satisfacción llamada El Rumbo. La económica. Dicha conducta, prostitución, en el mundo censurada por la sociedad, actual, se conoce como una provocan descontento a de las profesiones más varios de los ciudadanos. La antiguas. Actualmente este pérdida de valores, es es un mal que se encuentra visible cada día en las calles enraizado en toda la y centros recreativos de la sociedad, a pesar que las ciudad. autoridades niegan esa práctica.

Algunas de las tantas jovencitas que salen a las calles, según ellas, a luchar, son vistas a diarios en lugares recreativos. Mientras esto sucede, los padres no han tomado medidas pertinentes para erradicar estas indisciplinas sociales. La Policía Nacional Revolucionaria (PNR), ha tomado acciones y medidas judiciales, en contra de esta actividad, que según ellos, estas jóvenes están acompañada de personas que las controlan, llamados proxenetas.

Uno de los sitios donde ocurrían estos hechos, se encuentra ubicado en calle

“Muchas de nosotras lo hacemos por necesidad. En muchas ocasiones tenemos que acudir a cualquier persona solo con el objetivo de llevarnos un plato de comida a la boca. Otras lo hacen por el simple placer de adquirir algo material. Además, a muchas de nosotras, nuestros padres no les importa el rumbo que tomemos. No se le puede trabajar al estado, porque los salarios que existen nos apagan los sueños de ser personas”, manifestaron de forma anónima, unas jóvenes conocidas como las contentas.



La frustración de una despedida

Por: Yosdanys Blanco
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Dirigentes del Partido Comunista de Cuba (PCC), de la localidad, organizan fiesta de despedida a representante que participara en evento partidista (séptimo congreso), a celebrarse este mes.

Asistieron mayoritariamente miembros y seguidores, algunos cederistas de la zona también se hicieron presentes. El hecho no tuvo respaldo popular de gran significación.

La actividad consistió en un evento cultural y recreativo, precedido del acto político. Lo más llamativo de la jornada consistió en que para mejorar la imagen del encuentro, cerraron los establecimientos públicos recreativos de la ciudad, con el fin de atraer a la juventud a su actividad. La misma comenzó a las 8 de la noche y culminó a las 12 y treinta minutos de la madrugada. Se vendieron bebidas alcohólicas, refresco y comestibles en tres kioscos pertenecientes a unidades gastronómicas de la ciudad.



Actividad en avenida 40 y calle 55 La Matilde, Artemisa.

Dichos festejos se realizaron en la noche del pasado 12 de Abril. Una de ellas, se realizó en Avenida 40 y calle 55, sitio donde está enclavada la residencia, de la primera secretaria del PCC en el municipio. Dicha organización es el único partido político legal en la isla, y la gobierna desde el 3 de octubre de 1965.

“Fue una muestra de poder, solo ellos pueden hacer esto. La mayoría de los jóvenes que están aquí, es por la música y la bebida, no para despedir a nadie. Si no cierran el rumbo se quedan solos”, manifestó transeúnte que se encontraba presente.

CONVOCATORIA: El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográfico o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servir como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

A nuestros lectores y pueblo de Artemisa: Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”. José Martí



NOTICIAS



Apagón en terminal de ómnibus

Por: Julio A. Delgado
Cubano de A pie

Artemisa, (ICLEP). Suspenden servicio eléctrico a terminal de ómnibus interprovincial. Según uno de los responsables del lugar, la interrupción se debió, al sobre consumo asignado para la entidad. Esto afectó, a clientes que reciben el servicio de esta institución.

La terminal de ómnibus interprovincial, se vio afectada por un corte del fluido eléctrico, en la madrugada del 1ro de abril. Los pasajeros que allí se encontraban tuvieron que abandonar el sitio, ya que la dirección del lugar no permite la estancia de los viajeros en su interior. Según Guillermo, uno de los responsables del lugar, el

corte del servicio eléctrico, obedece al hecho de haber sobrepasado el plan asignado para el mes.

Este punto de salida de ómnibus, que conecta las vecinas provincias de Mayabeque, La Habana y Pinar del Río, se encuentra en Calle 52 entre calle 37 y 39, recibiendo desde horas de la madrugada a personas de otras regiones.

"Todo estaba muy oscuro. Los camiones entraban a alta velocidad existiendo pasajeros fuera de la terminal. Esto es una falta de respeto al pueblo. Le pregunte a Guillermo lo que sucedía y me dijo que, la terminal ya había consumido lo que le asignaron para el mes", argumentó Justino, quien se disponía viajar hacia San Cristóbal.



Terminal de ómnibus. Foto de archivo.



El Boom de la cocina Cubana

Por: Mabel Páez
Cubana de A Pie

Artemisa, (ICLEP). Preocupados los Artemiseños, al conocer que el café que se comercializa por la libreta de abastecimiento, está provocando explosiones. La mezcla de este producto, con el grano del frijol chícharo, ha inducido a que diversas cocinas se hayan visto afectadas tras explotar las cafeteras. El alto contenido de chícharo en la producción del café normado, ha provocado que, consumidores del mismo, se quejen debido su mala elaboración, pues el producto que se le suministra a las cafeteras, no permite un funcionamiento correcto, causando en muchos casos la explosión del equipo. El producto se elabora en la Unidad Empresarial de Base (UEB) de Artemisa, conocida como La torrefactora de café. La misma está situada en Calle #33 entre calle 36 y 38, del mismo municipio. Al



Unidad Empresarial de Base. Torrefactora de café.

contactar una fuente trabajadora del lugar, que prefirió el anonimato, nos comentó que eso no depende de ellos sino de arriba, cosa que no pudo explicarnos. "El café que nos venden por la libreta de productos planificados, no se sabe de qué está compuesto. Pues la cafetera me ha explotado en varias ocasiones. Debieran de dejar de producirlo y vendernos el café puro como hace algunos años nos vendieron, pero al igual que el chocolate no los quitaron", expresó Anabel, consumidora de esta extraña mezcla cubana.

CONOCE TUS DERECHOS

FORO
POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Demandas del

Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta)

Por tanto Exigimos: Nueva Ley de medios

- Existencia de medios privados, independientes. Garantizar, constitucionalmente, el derecho a la propiedad privada sobre los medios de difusión.
- Los medios estatales serán de servicio público. Sujetos a reglas de competencia justas, transparentes y no discriminatorias. Establecer regulaciones eficaces, para impedir la indebida concentración de la propiedad y promover la pluralidad, resultado del consenso entre los poderes del Estado. Sin subordinación al poder político en funciones.

- Garantizar el derecho a informar y estar informado de los ciudadanos. Sancionar todo intento de coacción o censura, respecto a la información periodística. Incluir el derecho de los periodistas a proteger la confidencialidad de sus fuentes. Las diferencias, en cuanto al enfoque noticioso de un hecho, a debate de manera pública y transparente. Los casos con carácter excepcional deberán ser especificados en la Ley

- Consenso legislativo para regular las frecuencias de difusión otorgadas a medios públicos, privados y/o comunitarios y medios nacionales, regionales y locales. Independencia de estos en cuanto a la difusión de contenidos. El cumplimiento de un Código de Ética de Medios, responsabilidad de cada entidad difusora, en igualdad de deberes y derechos, sea esta pública o privada.

- Pleno acceso de los distintos grupos sociales a los medios. Ejercicio del derecho a difundir ideas e impulsar campañas, de bien público o a favor de entidades privadas, a través de cualquier medio

- Libre acceso a internet y difusión de contenidos. Derecho a la privacidad de las comunicaciones personales. Las regulaciones, en cuanto a la difusión de determinados contenidos, de acuerdo a las normas internacionales. Cada individuo o grupo responsable de lo que difunde en la red de redes.

Correo contacto: ForoDyL@gmail.com

twitter: @ForoDyL

Invertir "con" Cuba: Los inversores, ¡Cuidado!



Observe que mi expresión no es invirtiendo "en" Cuba, sino más bien a invertir "con" Cuba, ya que el gobierno de Cuba (leer los hermanos Castro y los militares) será obligatoriamente ser los socios mayoritarios de cualquier inversión extranjera bajo la ley cubana actual.

Desde el anuncio de 2006 por el gobierno cubano que el octogenario Fidel Castro había transferido el poder a su hermano Raúl, ha habido una creciente especulación con respecto a los cambios políticos y económicos en Cuba. Más recientemente, algunos inversores potenciales parecen haber comprado la narrativa que el gobierno cubano se ha embarcado en un proceso de verdaderas reformas políticas y económicas. Pero los inversores tengan cuidado.

En su 2014 "Informe del Índice de Libertad Económica", la Heritage Foundation clasifica a Cuba como una de las economías menos libres del mundo, con una puntuación de 28,7, en comparación con un promedio mundial de 60,3, y un promedio de 84,1 para las economías libres del mundo. El entorno económico de Cuba continúa deteriorándose en términos de la mayor parte de los factores considerados en la metodología de la Heritage Foundation, como la libertad de comercio, libertad fiscal, libertad monetaria, y en particular la ausencia de corrupción.

Una de las implicaciones para las empresas que buscan hacer negocios con Cuba es que este legado se manifiesta en áreas tales como la corrupción oficial. Como se ha señalado en el Índice, en Cuba, "la corrupción oficial es un problema grave, con una cultura de ilegalidad y una vasta economía controlada por el Estado, en un país donde hay poco respeto por el estado de derecho." Las compañías estadounidenses, particularmente las tituladas "publicly-traded, empresas sujetas a regulaciones y donde la transparencia es un requisito, les resultaría casi imposible de operar legalmente en un ambiente de corrupción sistémica y endémica tales.

Vamos a tomar sólo un aspecto de hacer negocios "con" Cuba para ilustrar la forma en que ofende nuestros valores y la moral, nuestra legislación laboral y de negocios, y nuestras expectativas de comportamiento de las empresas.

Los inversores extranjeros que operan en Cuba no pueden establecer relaciones contractuales con los trabajadores cubanos. La empresa extranjera debe negociar con el Ministerio de Trabajo un "Contrato para el suministro de su fuerza laboral", indicando la cantidad y la cualificación de los empleados necesarios. La agencia de empleo estatal para las empresas extranjeras a continuación, envía a su personal preseleccionados para la empresa extranjera. El empleador extranjero paga directamente a la agencia de empleo en moneda extranjera, o pesos convertibles cubanos (CUC) equivalentes. Los trabajadores cubanos se pagan por la agencia de empleo en pesos cubanos no convertibles (CUC). En virtud de esta disposición, los bolsillos del estado se llevan

más del 90 por ciento de los salarios supuestos del trabajador.

Esta práctica, por supuesto, viola convenios de la Organización Internacional del Trabajo como la esclavitud con otro nombre, o como el escritor cubano Carlos Alberto Montaner acertadamente lo ha llamado: Cuba, el estado proxeneta.

También se requiere que las empresas extranjeras sean un socio minoritario en una relación en la que el gobierno de Cuba - el socio mayoritario - es ferozmente hostil a la libertad de empresa y tiene una historia de actuar de forma arbitraria y caprichosamente en contra de los intereses de sus socios minoritarios.

A principios de 1990, después del colapso de la Unión Soviética, Cuba reestructuró la economía de la isla, al permitir la inversión extranjera limitada a través de empresas conjuntas y otras asociaciones económicas. Algunos inversores extranjeros han mal interpretado estas crisis y medidas como el comienzo de una transición genuina e irreversible hacia una economía de libre mercado. La misma interpretación errónea está teniendo lugar en la actualidad.

Los inversores tengan cuidado: a finales de la década de 1990 invirtió el régimen las medidas de liberalización y centralizó el poder económico. Es probable que esto suceda de nuevo si el régimen se siente amenazado.

En 2009, frente a una caída de los créditos bancarios y la disminución de flujo de efectivo de las exportaciones magros, Raúl Castro congeló todas las cuentas bancarias de empresas extranjeras. Al año siguiente, los bancos estatales ofrecen un plan de recuperación de la inversión no negociable para las cuentas bancarias congeladas durante un período de cinco años. Los inversores tengan cuidado, los interesados no estarán contentos.

En Cuba, los inversores extranjeros deben asociarse con el gobierno cubano. El gobierno cubano espera que las inversiones extranjeras generen ingresos para el estado según sus términos. Si la empresa no cumple con las expectativas del estado, el gobierno podrá resolver de forma arbitraria los acuerdos y buscar otro inversor ingenuo para el proyecto y no existe un sistema judicial independiente para adjudicar las reclamaciones de los inversores.

El poder judicial cubano está subordinado al Consejo de Estado y al Partido Comunista, que, según la Constitución cubana, es la "fuerza dirigente superior." Y como Karl Marx dejó claro en su Manifiesto Comunista, "El comunismo puede resumirse en una sola frase: La abolición de la propiedad privada **Los inversores tengan cuidado!!!**"

José Azel, Ph.D.

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

DEPORTES: El Duque' Hernández volverá a la Isla a mi gente, porque 1995, su hermano Liván había abandonado la Selección Nacional en un entrenamiento en México. La Nochebuena de 1997, apenas dos meses después de que Liván fuera proclamado el Jugador Más Valioso de la Serie Mundial con los Marlins de la Florida, *El Duque* escapó de la Isla en una balsa. En 2005 ganó su cuarto anillo con los Medias Blancas de Chicago, donde aún se recuerda su relevo ante Boston en el playoff divisional, cuando entró a lanzar con las bases llenas, sin outs, y cortó de golpe la rebelión de los Medias Rojas.

Orlando *El Duque* Hernández regresará el mes próximo a la Isla como figura principal del Torneo Con el Golf en la Sangre. Según publica el diario *El Nuevo Herald*, el cuatro veces campeón de la serie mundial asistirá al evento que tendrá lugar en Varadero a partir del 6 de mayo, con el objetivo de recaudar fondos para el centro La Edad de Oro, el hogar para impedidos físicos y mentales en La Habana. "Cuba siempre ha estado y estará en mi corazón", dijo *El Duque*, quien vuelve tras 19 años de ausencia. "Jamás he olvidado

conozco muy bien de dónde vengo. Ardo en deseos de reencontrarme con los míos, ya sea en la calle, la playa, el parque o caminando por el malecón". "Ha llegado el momento del reencuentro", recalcó Claro. "Los fanáticos tienen la pasión, Orlando y Liván tienen el deseo. El amor a Cuba hace posible este momento", concluyó. En 1996 *El Duque* Hernández fue suspendido por las autoridades deportivas de la Isla tras diez campañas exitosas. Le habían acusado de intentar escapar del país. Un año antes, en

(Tomado de www.iclep.org)

SOBRE EL IDIOMA

Quando usar V

Regla 1. Escribe siempre V inmediatamente después de las sílabas iniciales, cuya primera consonante sea LL ó N; menos en nube, nabo, nebuloso, etcétera.

Fíjate con que sílaba empiezan las palabras de la lista y tendrás otra regla para el uso de la V.

Divagar	evacuar
Diván	evadirse
Divertir	evangelio
Dividir	evaporar
Divieso	Evaristo
Divino	evidente
Divorcio	evitar
Divulgar	evolución



Pasajes Bíblicos

SALMOS:10

1- ¿Por qué estás lejos, oh Jehová, y te escondes en el tiempo de la tribulación? **2-** Con arrogancia el malo persigue al pobre; Será atrapado en los artificios que ha ideado. **3-** Porque el malo se jacta del deseo de su alma, Bendice al codicioso, y desprecia a jehová. **4-** El malo, por la altivez de su rostro, no busca a Dios; No hay Dios en ninguno de sus pensamientos. **5-** Sus caminos son torcidos en todo tiempo; Tus juicios los tiene muy lejos de su vista; A todos sus adversarios desprecia. **6-** Dice en su corazón: No seré movido jamás; Nunca me alcanzará el infortunio. **7-** Llena está su boca de maldición, y de engaños y fraude; Debajo de su lengua hay vejación y maldad.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org

Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

NOTICIAS



Rejuvenece el hotel Campo Amor

Por: **María D. Miranda**
Periodista Ciudadana

Artemisa, (ICLEP). Hotel Campo Amor, nuevamente brinda sus servicios después de permanecer 10 años cerrado. Esto se debió a una reparación capital que se le está haciendo.

La obra arquitectónica, para el servicio de hospedaje, fue construida en el año 1911, y según uno de sus directivos "Actualmente cuenta con 10 habitaciones pero solo funcionan 4 y, alberga tanto a pobladores como a forasteros que pasan por la zona. La misma fue cerrada en la década del 2000, por su deterioro constructivo, obra que deben concluir el venidero día 22 de abril". Aun así resultan insuficientes.

El longevo aposento, se encuentra enclavado en Calle 27 esquina a calle 50, en el centro de la ciudad. El boletín nombrado, El majadero de Artemisa, en su edición #7 del año 1, publicó una nota informativa bajo el título "Artemisa, ciudad sin hotel", un año después, el pueblo artemiseño, agradece esto.

"Menos mal que el gobierno municipal se dio cuenta. Quizás fue por el majadero, lo importante es que muestra otro rostro. Otro de los retos a asumir es la oferta en su diversidad, pues calidad existe, también falta climatizar sus salones y brindar en su barra tragos a los clientes, siempre manteniendo la disciplina y el orden. La visión de negocio no puede ser obstruida, hay que romper con esquemas y mediocridades. Ahora cualquiera puede hospedarse allí e incluso las parejas que no tienen para una renta particular", terminó diciendo Kenia, habitante de la zona.



Salón del restaurante del hotel, se puede apreciar el confort. Actualmente tiene gran concurrencia de clientes que acuden a consumir, solo falta mantener alto los parámetros de calidad y Diversidad de sus ofertas.



La Ley no es pareja

Por: **Misleidys Sierra**
Periodista Ciudadana

Candelaria Artemisa (ICLEP). Molestos se mostraron varios habitantes, de la Finca Los Pérez, con trabajadores de la campaña anti-vectorial. Estos, lejos de realizar un trabajo preventivo, impusieron multas de 50 pesos.

Según comenta Yamila Quesada, el pasado día 5 de abril, se encontraba en su vivienda cuando la inspectora de la salud Yanilda Martínez, se presentó para hacer una inspección. Al revisar el lugar, se percató que el patio tenía hierba. La inspectora le solicitó la documentación, comentándole que le sería puesta una multa de 50 pesos por posible criadero de mosquito. Quesada al comentar lo sucedido con el vecino, este le dijo que también le habían puesto una multa por el bebedero de agua del perro.

Esta situación está existiendo en Calle 46 y 48 entre línea férrea y campo finca Los Pérez. Los trabajadores de la campaña anti-vectorial, en largo plazo, visitan el lugar.

"Mira para eso, nos ponen multa de 50 pesos a nosotros los pobres infelices, y la zanja por donde corre el desagüe del pueblo que está atestada de basura los trabajadores de comunales nunca se han acordado de su chapeo y recogida. Sin embargo, a los trabajadores de salud que pasan por ahí no les conviene ver la cantidad de basura o pasan con los ojos vendados. Claro, ¿Al estado quien le pone la multa?. Por las calles 46,48 y 44, conviven varias familias, pasa toda una población y nadie ve eso", alegó uno de los afectados.



Vivienda de la afectada

"Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía"

Símon Bolívar



NOTICIAS



Cierran correo por corte de servicio eléctrico

Por: Jorge E. Lazo
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Forzado a cerrar Correo de la ciudad Artemisa, luego que la compañía de electricidad retirase el fluido eléctrico, elemento indispensable para cumplir con las diferentes actividades comerciales.

La institución, se encuentra en la calle 33 e/ 46 y 48 y, tiene un horario de apertura y cierre al público de 8 de la mañana, hasta las 6 de la tarde, de lunes a sábado. Sin embargo el sábado 9 de abril de 2016, desde las 2 y treinta minutos de la tarde cerró sus puertas al público aun cuando todavía contaba con fluido eléctrico.

Según manifestó Juan Bautista, director del concurrido lugar, solo hubo venta de sellos el lunes 11 de abril. “Estoy esperando llamada del gobierno que autorice el restablecimiento del servicio eléctrico, el plan que tengo asignado es insuficiente para poder dar cumplimiento a las actividades comerciales durante todo el mes”, terminó diciendo el directivo.

Clara Álvarez Valdés, quien se desempeña como auxiliar de limpieza del referido lugar, también argumentó: “Cerraron el local sin hacerme entrega, tengo que esperar hasta las 6 de la tarde para esperar al custodio. Esto es un relajo, no hay quien lo enderece”.

Raúl Velazquez, quien tuvo que virar la espalda el sábado 9, sin poder tramitar un giro, manifestó “Hacer más con menos” es la filosofía oficialista para ahorrar. Muchas cosas deben cambiar para que el pueblo no continúe siendo maltratado. Al igual que la comida también la electricidad es planificada. Todo se vuelve burocracia, así no puede haber prosperidad ni calidad en los servicios”.

El servicio fue restablecido el martes 12 de abril en horas de la mañana.



Correo de Artemisa. En la puerta se encuentra la auxiliar de limpieza. Esta foto fue tomada en horario laboral, sin embargo el establecimiento estaba cerrado sin prestar servicios. Foto: Raúl Velazquez Valdés

Majaleads Nacionales

[Asesinato de un anciano conmueve a Mayabeque](#)

April 12, 2016

El anciano Pancho vecino del reparto “La micro” 3er piso apartamento 6 San José de las Lajas, se dedicaba a la confección de puertas y ventanas de aluminio para las viviendas.

[Régimen inicia campaña con Silvio Rodríguez para liberar a espía Ana Belen](#)

April 11, 2016

Silvio Rodríguez: ” ...Ana Belén Montes fue alto oficial de los servicios secretos estadounidenses. Cuando sabía que le iban a hacer algo malo a Cuba nos pasaba la información”.

[Los más perjudicados](#)

April 11, 2016

ICLEP: En el regreso a la Era del Hielo entre Cuba y Estados Unidos, los más afectados han sido los presos políticos y sus familiares, que aunque no esperaban grandes noticias luego del acercamiento, por lo menos creían que a la larga se podía llegar a algún tipo de acuerdo

[A 13 años del crimen de la Lancha “Baraguá” donde fueron fusilados tres jóvenes negros.](#)

April 10, 2016

Otro crimen del gobierno castrista.

Los fusilados: Lorenzo Copello, Bárbaro Sevilla y Jorge Martínez

Internacionales

[La Justicia chavista declaró inconstitucional la Ley de Amnistía en Venezuela](#)

April 11, 2016

La semana pasada, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en una clara muestra de falta de independencia de poderes, había pedido al Tribunal Supremo de Justicia que declarara inconstitucional la Ley de Amnistía aprobada por la mayoría del Parlamento.

[Aprueban Juicio político contra Dilma Rousseff.](#)

April 11, 2016

La comisión parlamentaria de Brasil aprobó el juicio político contra Dilma Rousseff

[Costa Rica es sede hoy de reunión internacional sobre crisis migratoria cubana](#)

Los vicecancilleres de Relaciones Exteriores y directores de Migración de varios países de América se reúnen este martes en Costa Rica para dar seguimiento al flujo de migrantes cubanos que transita por la región, rumbo a EE.UU.

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



CIERRAN CÍRCULO INFANTIL

Por: Yoarielis Centelles
Cubana de A pie

Artemisa (ICLEP). Debido al vertimiento de aguas albañales en instalaciones de un círculo infantil, que ponía en riesgo la salud de infantes, fué clausurado por las autoridades sanitarias del municipio.

La Instalación que tiene como objetivo, dar los primeros pasos en la formación de valores y otros aprendizajes básicos a los chicos, se nombra "Esperanza del Futuro" está situado en calle 39 esquina 34. Desde sus inicios, cuando abrió sus puertas por primera vez, hasta la fecha no se había efectuado la limpieza de la fosa, hace ya 30 años, según afirma la subdirectora.

Una brigada de mantenimiento privada, que atienden los sectores de Educación, Salud, Cultura y Deporte, además de estar vinculados a acueducto y alcantarillado, es dirigida por Abelardo; fueron contratados para ejercer este trabajo desde el pasado mes de marzo.

La directora del centro, llamada Pilar, manifestó al igual que lo hizo la subdirectora, que habían agotado todas las posibilidades a su alcance sin que obtuviesen resultado alguno, pues los compañeros de mantenimiento no alcanzaron dar solución al problema, debido que las tuberías sanitarias están debajo de la zapata de la construcción y fueron afectadas por las raíces de los árboles.

"Todo tiene solución rápida si educación entrega el presupuesto en tiempo para la reparación del mismo", dijo la directora.

Maritza madre afectada le expresó a esta periodista que desde el cierre del círculo ha tenido que pagar el cuidado de su niña a una particular, porque no tiene quien cuide de la pequeña mientras trabaja, de no ser así se verían afectadas las dos por ser madre soltera.



Por: Arodis Pelicié
Periodista Ciudadana

Consultorio en Espera

Candelaria Artemisa (ICLEP). Sin consultorio del médico de la familia se encuentra comunidad poblacional. La ausencia de estos servicios de salud afectan a todos los ciudadanos que residen en este intrincado paraje, sin embargo las autoridades manifiestan que los servicios médicos son para todos por igual, sueño que está aún por concretarse.

Esta comunidad abandonada a su suerte, está ubicada en el Campismo La Caridad, Km10 carretera Soroa. Los habitantes encuentran en Rolando Sarriegui Bastarrica, historiador y fundador de dicha instalación el único apoyo, pues brinda voluntariamente su domicilio al galeno del poblado nombrado Candito, aledaño a 5 km, para que asista a los comunitarios de dicho lugar.

Esta inquietud se ha planteado desde el año 2002, en asambleas comunales y en diciembre del 2015, los residentes del lugar, le exigieron al Delegado de la circunscripción # 27, de nombre Juan Carlos Hernández, los materiales prometidos para la construcción de la clínica asistencial, el que respondió "La situación que tanto nos agobia ha sido planteada al presidente del gobierno municipal Andrés Ligoña, el cual no ha dado respuesta, ni muestra interés en dar solución al problema".

"Llevamos 13 años viviendo y alimentándonos con mentiras, viendo como ríen en nuestras caras a pesar de las canas que llevamos, sé que vamos a morir sin ver terminado el consultorio para el médico que actualmente está a altura de arquitraves. Todos en general necesitamos tener un medico aquí", terminó



diciendo Yusnicel Gómez Cordero, doliente y residente del poblado.

Al fondo se ve la construcción con fines de ser consultorio médico. ¿Para cuando estará lista, no se sabe?

Mensaje a los lectores y Pueblo Artemiseños.

Le informamos a todos los ciudadanos de nuestra provincia, que somos periodistas ciudadanos que abogamos y amamos la paz, única vía para alcanzar la verdadera reconciliación entre todos los cubanos. El gobierno de la isla continua con su discurso arrogante y autoritario, pretendiendo intimidar e incluso amedrentar a todo aquel que se le enfrente, sin la mas mínima intención de respetar la libertad de expresión y prensa de todos y cada uno de los hijos de esta patria. No somos fantasmas ni portadores del mal, verdaderamente existimos y, ni las golpizas, ni los improperios que nos dirigen por orden de las propias autoridades y órganos represivos, nos hará retroceder en nuestra labor de informar y llevar al pueblo la voz de la verdad. Tampoco se puede ser cristiano y a la vez golpear o reprimir al prójimo, eso se llama racismo, y tales conductas van en contra de las leyes de Jehová. El gobierno cubano realiza actos diabólicos encaminados a discriminar y eliminar la parte de la sociedad que les perturba el sueño de perpetuidad en el poder, utilizando para tales fines métodos de tortura psicológica u otros que son considerados también Terrorismo. La especie humana es una sola, no hay dos.

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO

Mercado Ideal y Cooperativas no Agropecuarias de Comercio



Por: Ernesto Almenares
Periodista Ciudadano

Nos encontramos a mitad de camino a la solución de múltiples dificultades. Cuales son las soluciones y en que consisten, es un tema solo en mano de expertos.

¿Qué es un mercado Ideal? Este tipo de establecimiento existe en todos los municipios de la provincia, así también en gran parte del país, la población suele llamarle. "El mercadito" y la empresa de comercio lo ha denominado IDEAL.

Se supone sea una de las soluciones a la deficitaria oferta que ofrece el estado, de comestibles y bebidas a la población.

En él una libra de queso equivale a 30 pesos moneda nacional (MN), una de azúcar se iguala a 6 u 8 pesos de igual moneda, la de arroz aparece con 5 esporádicamente, el huevo defiende la cifra de 1.10 y una libra de jamón se oferta en 32 MN, entre otros.

Una cerveza suele ofertarse en 18 o 20 pesos y el ron embotellado oscila precios alrededor de los 70 MN.

¿Son estos precios al alcance del salario

de una familia de comunes trabajadores asalariados?

Puede ser visitado el día del cobro, se hace imprescindible usar calculadora. El salario de 250 MN de sus trabajadores los convierte en magos.

¿Para qué o quién es IDEAL este tipo de establecimiento? Que de hecho es la única alternativa que respalda el deceso paulatino de las bodegas.

A partir de los nuevos lineamientos se implementaron otros servicios para mejorar el proceso oferta y demanda de estos productos en diferentes puntos de venta, descentralizando y responsabilizando al nuevo modelo de administración, denominados cooperativas no agropecuarias (CNA), también existen para otros sectores como el transporte.

En dichas cooperativas se surten productos similares en mínimas cantidades, por ejemplo, 5 cajas de cerveza para un mes. Esto hace que el resto del mes, estos establecimientos compren en los mercados y revendan a un precio mayor (de 20 salta a 22). El resto de los productos son convenidos con igual restricción provocando variedad en precios. Ahora bien, que por

ciento de ganancias ofrece este tipo de sociedad a los vinculados a ella. Los productos recibidos a través de la empresa permiten un beneficio de un 15.8%, pero se rembolsa al fisco el 11%, lo que equivale a un lírico 5.8% a ser repartido entre sus miembros. El pasado diciembre la empresa acordó implementar beneficios del 20%, se espera consulta ejecutiva al respecto.

La mayor parte de los productos que aparecen en estos establecimientos son el resultado de la autogestión y sus precios enmarcados a través de la oferta y la demanda.

¿Ofrece alguna garantía al consumidor? ¿Son precios beneficiosos para la población? ¿Se encuentran satisfechos los involucrados en este modelo de gestión comercial o tienen alternativa?

¿Constituyen estas medidas soluciones reales? o benefician a algún sector no explícito.

La explicación del Licenciado en economía, señor Muriño (al frente de esta tarea) sobre la inexistencia de mercados mayoristas, fue tal vez comprendida por los expertos, pero el pueblo necesita verdaderas soluciones.



Por: Yudania Pluma
Cubano de a pie

Refutan Asistencia Educativa por condición física

San Cristóbal, Artemisa (ICLEP). Niegan el derecho de desarrollo educacional a niña de 7 años, por padecer de una parálisis cerebral infantil, (PCI). A pesar de su capacidad y esfuerzo, la privan de poder asistir a la escuela. La directora del colegio, aun conociendo el dictamen favorable que emitió el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO), se reusa a aceptarla nuevamente.

Daimara Alfonso Martínez, madre de la menor, comenta que su hija al cumplir los 5 años de edad, fue matriculada en la escuela José De La Luz y Caballero, de su localidad. Desde la primera semana de enseñanza, comenzó a recibir maltratos por parte de su educadora, de nombre Doraine, al ver que su aprendizaje era lento. La directora del centro, María de los Angeles Palacios, le explicó a Alfonso Martínez, que la niña debía ser atendida por especialistas del CDO. Luego de un chequeo realizado al infante Delenis Maqueira Alfonso, este centro dictaminó que la niña, no presentaba problema alguno para asistir a un colegio.

Maqueira Alfonso, es residente en El Mambí, Loma Colorada. La misma padece de una parálisis cerebral infantil, que le dejó lisiada la parte derecha de su cuerpo. Hasta entonces,

espera poder ser aceptada y matricular en la escuela.

"Me dirigí a Educación municipal y la respuesta que recibí fue que se le daría solución a mi caso, cosa que fue mentira. Fui al gobierno provincial, me dijeron que debía enviar mi caso por escrito. Hace cuatro meses escribí al Comité Central del

Partido y nada de respuesta todavía. Yo me pregunto, si en este país se dice que los niños son una prioridad, entonces que me digan donde nació la mía. Toda esta situación me imposibilita trabajar; hasta la fecha mi hija continúa sin ir a la escuela", expresó Daimara Alfonso Martínez.



Menor junto a su progenitora, en su vivienda.



***Pizzería Cafetería Don Piedra**

Rigoberto Piedra Tel. Móvil: (+53) 53376305

Puede visitarnos en calle 50 e/ 43 y 45, La Matilde, Artemisa. Buenas y variadas ofertas encontraras.



***Restaurante Miguel 'S**

Especializado en comidas criollas y espaguetis, además de otros platos hechos para su gusto.

Miguel Veliz Hernández

Puedes encontrarnos en calle 45 # 4811 e/ 48 y 50, La Matilde, Artemisa. Puede llamar al Teléfono: 47 36- 2812

P
R
O
M
O
C
I
O
N
E
S
D
E
N
E
G
O
I
O
S
100%
G
R
A
T
I
S

Anúnciate Gratis ¡Ahora!

CUBANET



CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubanet.org.

Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubanet.org

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Anisleidis León Ávila

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: robertocopieldeoso@gmail.com
rwpatriotadecuba@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



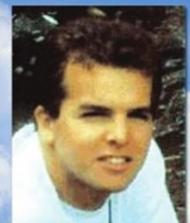
CARLOS A. COSTA



PABLO MORALES



Martires del 24 de Febrero, 1996



MARIO M. DE LA PEÑA



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.